



número 122 - Setiembre 2007

NUESTRA OPINIÓN

- Pueblos Indígenas en el camino a la justicia

BRASIL: HISTÓRICA VICTORIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- Tupinikim y Guaraní reconquistan sus tierras
- "... Y estamos en contra de ese progreso de muerte"
- Próximos pasos de la lucha indígena: la reocupación del territorio y la reconversión del eucalipto

CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS PLANTACIONES E IMPACTOS EN LA SALUD

- Las condiciones de trabajo en las plantaciones: un tema de salud
- Uruguay: la triste situación de los trabajadores forestales
- Sudáfrica: las condiciones de trabajo y el sistema de contratación de mano de obra en las plantaciones madereras
- Malasia: paraquat "barato" a expensas de la salud de los trabajadores

ÁRBOLES TRANSGÉNICOS Y CERTIFICACIÓN FSC

- Clara como el barro: la posición del FSC respecto de los árboles transgénicos

NUESTRA OPINIÓN

- Pueblos Indígenas en el camino a la justicia

Los Pueblos Indígenas acaban de lograr una gran victoria a nivel de las Naciones Unidas. Después de más de 20 años de negociaciones, el 13 de setiembre la Asamblea General de la ONU adoptó finalmente la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La declaración se aprobó con una abrumadora mayoría de 143 votos a favor. Es importante mencionar (y denunciar) a los únicos cuatro países que votaron en contra: Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Estos gobiernos, que simulan promover los derechos humanos en todo el mundo, han demostrado aquí que no tienen la intención de siquiera garantizar aquéllos de los pueblos indígenas de sus propios países.

Aunque no se trata de un instrumento legalmente vinculante, la Declaración es un paso muy importante que establece los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas –que totalizan unos 370 millones de personas- así como sus derechos a la cultura, la identidad, el idioma, el empleo, la salud, la educación y otros

aspectos.

Por supuesto que hay grandes obstáculos para la implementación de este instrumento y, como advirtiera la propia presidenta de la Asamblea General de la ONU, Sheikha Haya Rashed Al Khalifa, "aun con este avance los pueblos indígenas siguen enfrentándose a la marginación, la extrema pobreza y otras violaciones de los derechos humanos".

Lo cual nos lleva a la segunda victoria que queremos compartir: la de los pueblos indígenas Tupinikim y Guaraní contra la gigantesca empresa de celulosa Aracruz Celulose en Brasil. Las tierras de estos indígenas estuvieron durante más de 40 años en manos de Aracruz, empresa noruego-brasileña que destruyó sus aldeas, los expulsó de sus territorios, taló el bosque y convirtió la tierra a plantaciones de eucalipto. Tras décadas de lucha, el 27 de agosto el ministro de Justicia reconoció finalmente que esas 14.277 hectáreas pertenecen a los pueblos indígenas.

Es importante señalar que la ocupación de esas tierras por parte de Aracruz era ilegal y violaba la Constitución de Brasil en lo que refiere al derecho de los pueblos indígenas a sus territorios. Sin embargo, el poder económico y político de la empresa logró que el Estado ignorara ese hecho durante años. Sólo la larga lucha de los Tupinikim y Guaraní, con el apoyo de gran cantidad de organizaciones de Brasil y del extranjero, obligó finalmente al Estado a cumplir con su propia legislación.

Los detalles de esta lucha se resumen en los artículos que siguen, como forma de compartir la experiencia de los Tupinikim y Guaraní con los muchos otros pueblos que luchan por sus derechos. Al mismo tiempo es útil destacar, en el contexto de la recientemente aprobada Declaración de la ONU, que incluso el instrumento más vinculante legalmente, la Constitución Nacional, en este caso solamente se cumplió como resultado de la lucha de los pueblos.

Esto significa que los Pueblos Indígenas todavía habrán de enfrentarse a enormes desafíos para garantizar que se respeten plenamente sus derechos y que los gobiernos cumplan con la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU. Pero estos dos acontecimientos, uno en la esfera internacional y el otro en la nacional, demuestran que la victoria es posible. ¡Es hora de celebrar!

Texto completo de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:
<http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/documentos/items/N0749833.pdf>

[inicio](#)

BRASIL: HISTÓRICA VICTORIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- Tupinikim y Guaraní reconquistan sus tierras

Introducción

El 27 de agosto de 2007, el ministro de Justicia, Tarso Genro, firmó las resoluciones ministeriales de delimitación de las Tierras Indígenas Tupinikim (14.227 hás.) y Comboios (3.800 hás.), totalizando 18.027 hás.

Según las resoluciones, el gobierno brasileño reconoce que las tierras han sido tradicionalmente ocupadas por los Tupinikim y Guaraní y que en los últimos 40 años estuvieron ocupadas ilegalmente por Aracruz Celulose.

Fue una victoria de la resistencia indígena contra el poder económico y político de la empresa y de sus múltiples aliados. Una victoria de la vida y una derrota, aunque sea localizada, del monocultivo y del desierto verde. Una victoria también de la solidaridad nacional e internacional que anima y llena de esperanza a todos aquellos que luchan por sus derechos y creen en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Durante estos últimos 40 años ni los sucesivos gobiernos ni la empresa consiguieron romper esta resistencia. El uso de la fuerza policial, los acuerdos ilegales y las compensaciones financieras fueron insuficientes para impedir que las comunidades indígenas continuaran luchando por la recuperación de sus tierras y por la garantía de un territorio autónomo sin la dependencia económica que la empresa siempre intentó imponerles.

La lucha de resistencia

El proceso de ocupación de las tierras indígenas por parte de Aracruz Celulose comenzó a fines de los años 1960 y rápidamente causó una profunda desestructuración en las formas sociales, económicas y culturales, principalmente de los Tupinikim, que casi los llevó al exterminio. De inmediato tuvo lugar la expropiación de sus tierras y la destrucción de casi todas las aldeas (de unas 40 solo quedaron Caieiras Velhas, Pau Brasil y Comboios). La sustitución de los bosques nativos por eucaliptos inviabilizó sus prácticas tradicionales de subsistencia. Arroyos y riachuelos se secaron y los pocos que quedaron sufrieron la contaminación de sus aguas debido a los agrotóxicos utilizados por la empresa.

Cercados por los eucaliptos y con pocas alternativas de supervivencia económica los Tupinikim y Guaraní decidieron actuar. En 1980, en plena dictadura militar, realizaron la primera autodemarcación de sus tierras y recuperaron 6.500 hás. Al año siguiente, un acuerdo entre los militares y la empresa las redujo a 4.491 hás.

En 1993, los indígenas reivindicaron ante la FUNAI la ampliación de las tierras. Estudios del organismo, realizados entre 1994 y 1997, reconocieron el derecho y la necesidad de una ampliación de las tierras en otras 13.579 hás. Sin embargo, el gobierno brasileño una vez más se sometió a los intereses de la empresa y determinó, en 1998, la demarcación de apenas 2.571 hás.

Sublevados con la decisión del gobierno, los indígenas realizaron la 2ª Autodemarcación. Cuando estaban por concluir la demarcación de las 13.579 hás., el gobierno federal determinó la intervención de la Policía Federal. Las aldeas fueron ocupadas por la policía, los defensores de la causa indígena fueron aprehendidos y procesados y los caciques llevados a Brasilia y obligados a firmar un Acuerdo ilegal con la empresa. A cambio de la reducción de las tierras recibieron compensaciones financieras.

Siete años después los Tupinikim y Guaraní decidieron romper este Acuerdo. El 19 de febrero de 2005, cerca de 350 indígenas, reunidos en Asamblea General, con el lema "Nuestra Tierra, Nuestra Libertad", resolvieron recuperar las 11.009 hás. en poder de Aracruz Celulose.

El 17 de mayo iniciaron la 3ª Autodemarcación. Pocos días después reconstruyeron las aldeas Olho D'Água y Córrego do Ouro, dos de las casi 40 aldeas destruidas por la empresa a fines de la década del 60.

Al mismo tiempo, el Ministerio Público Federal de Espírito Santo (MPF-ES) inició una investigación civil pública, en la que se constataron varias ilegalidades en la demarcación de 1998. En seguida, envió recomendaciones al Presidente de la República y al Ministro de Justicia para que procedieran a la demarcación de las 11.009 hás. restantes.

A partir de entonces, los indígenas llevaron a cabo una serie de acciones, con el objetivo de exigir al Ministerio de Justicia el cumplimiento de las recomendaciones del MPF-ES.

En 2005 ocuparon las fábricas de Aracruz Celulose durante 2 días, una acción organizada por la Comisión de Caciques que tuvo amplia repercusión internacional.

En enero de 2006 los indígenas fueron sorprendidos por una violenta operación de la Policía Federal para cumplir una decisión judicial de reintegración de tenencia a favor de la empresa. Esta acción, considerada irregular por el MPF-ES, provocó la destrucción de las aldeas Olho D'Água y Córrego do Ouro y dejó 13 indígenas heridos. Una de

las principales irregularidades señaladas fue la participación activa de Aracruz Celulose, autora de la acción judicial y consecuentemente beneficiada con su cumplimiento.

La operación policial fue una "pifia" del gobierno federal y de la empresa, debido a su repercusión internacional y a la acción que inició el MPF-ES contra el gobierno federal por las innumerables irregularidades existentes. El gobierno federal intentó corregir su error rápidamente. En reunión pública en la Asamblea Legislativa de Espírito Santo, el entonces ministro de Justicia, Márcio Thomaz Bastos, prometió concluir la demarcación de las 11.009 hás. antes de finalizar el año 2006.

Sin embargo, el proceso administrativo siguió sus etapas lentamente. Los indígenas decidieron, entonces, llevar a cabo nuevas acciones de gran impacto. En setiembre de 2006, durante 15 días, realizaron roza y quema de 100 hás. de eucalipto para demostrar que, contrariamente a las acusaciones, no estaban interesados en los eucaliptos y que la lucha era por la recuperación de las tierras. La reacción de la empresa fue inmediata. Una campaña difamatoria y racista contra los indígenas invadió las calles, las escuelas y el comercio de la ciudad de Aracruz, inclusive involucrando a empresas de la región. Se colocaron carteles publicitarios en las calles principales de la ciudad con textos racistas y ofensivos contra los indígenas. Se realizaron dos manifestaciones importantes, una en Aracruz y otra en la capital del estado, Vitória. Una acción del MPF-ES, amparada por la Justicia, condenó a la empresa por delito de racismo y difamación, lo que la obligó a dar marcha atrás. A pesar de eso, la campaña ya había conseguido poner a parte de la población de Aracruz en contra de los indígenas.

Debilitados, pero no intimidados, los indígenas ocuparon el puerto por donde se exporta la celulosa de la empresa (Portocel) para intensificar la presión sobre el Ministro de Justicia. Pero, la empresa consiguió movilizar a unos 1500 trabajadores tanto de la empresa como de empresas tercerizadas para retirar a los indígenas a la fuerza, lo que casi provocó una masacre de los indígenas.

En enero de 2007 el ex ministro de Justicia, a pesar de disponer de todos los elementos necesarios para firmar las resoluciones ministeriales de Delimitación de las tierras indígenas, devolvió los procesos a la FUNAI para que dicho organismo buscara un entendimiento (acuerdo) entre las partes. La FUNAI, a su vez, se negó a cumplir esta decisión, pero la Justicia Federal de la ciudad de Linhares (ES) decidió asumir la tarea e intimó a las partes a que celebraran un acuerdo sobre las tierras. Tras dos intentos, frustrados por la firme posición de los indígenas, se concluyó el proceso de negociación y la decisión sobre la disputa se envió nuevamente al poder ejecutivo.

El 5 de julio de este año, la FUNAI remitió el proceso al Ministerio de Justicia y en esta ocasión el ministro, en un acto de mucha firmeza y habilidad política, firmó las resoluciones garantizando a los Tupinikim y Guaraní los derechos sobre las 11.009hás. de tierra y poniéndole fin a una disputa de casi 40 años. Unos días antes los indígenas habían reconstruido nuevamente las aldeas Olho D'Água y Areal como una prueba más de su resistencia, coraje y determinación.

Por: Fabio Martins Villas, correo electrónico: fabio.villas@bol.com.br, Fase/ES y Red Alerta contra el Desierto Verde inicio

- **"... Y estamos en contra de ese progreso de muerte"**

-Werá Kwarai

Djagwareté, coordinador de la Comisión de Caciques Tupinikim y Guaraní, declaró emocionado cuando festejaban el reconocimiento de las tierras indígenas: *"Hace dos años nos reunimos aquí mismo, en la aldea Pau Brasil para festejar el final de los trabajos de autodemarcación de nuestras tierras. Aquel día el pueblo tocó tambores, cantó, bailó y comió...Hoy estamos de nuevo aquí, en la aldea Pau Brasil, comiendo, bailando, cantando y tocando tambores, ahora para conmemorar la confirmación por parte del gobierno brasileño de que la tierra por la que tanto*

luchamos, durante más de 30 años, nos pertenece de hecho, y de derecho."

Según él, "La firma de la resolución demarcatoria por parte del ministro de justicia, Tarso Genro, que confirma las 11 mil hectáreas como tierras indígenas, cierra un ciclo de 40 años de luchas (...) Ahora comienza otra batalla, la de la recuperación de nuestra tierra tomada por eucaliptos de Aracruz Celulose".

Los indígenas no se cansan de luchar por la conquista de la "Tierra Sin Males", lugar de "muchos animales, mucha caza, mucha agua y mucho bosque." Saben, sin embargo, que "la lucha aún no terminó." Con seguridad aún tendrán que confrontarse otras veces con la gigante Aracruz Celulose, que se mantiene irreductible en la idea de que su monocultivo de eucaliptos benefició a las comunidades indígenas, trayendo el progreso hacia el Estado.

El cacique Guaraní Werá Kwarai critica ese concepto de progreso al decir: "*Muchas veces nos llaman perezosos e incapaces. Nos acusan de impedir el desarrollo. Nosotros estamos a favor del progreso de vida y en contra de ese progreso de muerte". (...) Si la empresa quiere hacer un "buen papel" - como dice en sus propagandas - no puede continuar comprando a los Poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo. El 'buen bonito' no se hace a base de cloro - que deja la celulosa con la blancura exigida por el mercado consumidor - y sí se hace a base de justicia y derecho".*

Cuando comenzaron la recuperación, se cuestionaban sobre el plan que tendrían para las 11.009 hectáreas de tierras reivindicadas: "*¿Qué hacer con una tierra tomada por los eucaliptales?*" Durante los últimos dos años, en medio de todo el conflicto, discutieron la reconversión e intercambiaron experiencias con quilombolas (descendientes de esclavos africanos), pequeños agricultores y otros indígenas, de cómo resistir al "desierto verde". Ahora, cuando les preguntan responden: "*son muchos los planes que tenemos para nuestra tierra, entre ellos la reforestación y la recuperación de las nacientes, pero es fundamental la reconstrucción de algunas aldeas que existían, antes de la llegada de la empresa (...) Vamos a llevar a nuestros abuelos para que vean el lugar que es de ellos, porque ya somos la tercera generación en la lucha... Nuestros abuelos ya lucharon, ellos son los primeros que resistieron y permanecieron en la tierra*", afirmó con visible emoción Vilma, Tupinikim y nieta de uno de esos pioneros.

Los Tupinikim y Guaraní ya están reconstruyendo las aldeas y ya comenzaron a reforestar sus tierras con especies nativas, y quieren repoblar los bosques con los animales que habitaron en ellas. Desean vivir en armonía con la naturaleza, lo que hasta entonces les había sido negado con la destrucción de sus bosques y ríos, y "*la contaminación del aire y de las mentes*", como algunos ironizan.

El cacique Tupinikim, Sezenando recuerda que aún deben discutir un Documento de Ajuste de Conduita (TAC, sigla en portugués). Ese "ajuste" es la condición para que la demarcación de la tierra se haga efectiva. El debate, según él, "*va a determinar el inicio y las condiciones del retiro de la madera, ya que el gobierno federal declaró no tener dinero para la indemnización de la empresa Aracruz Celulose*". Los indígenas no quieren ser nuevamente los grandes perjudicados en esa disputa, porque "*los recursos naturales de nuestro territorio fueron destruidos por la empresa*".

Tanto los Tupinikim como los Guaraní evalúan que el reinicio "*no será una etapa fácil, ya que nosotros, los indígenas, no seremos indemnizados y, actualmente, sufrimos la falta de recursos y la falta de políticas públicas específicas para las zonas indígenas.*" "*Queremos nuestras tierras para no ser dependientes de la canasta familiar, de limosnas o de algún trabajito en la ciudad*", declaran. Pero ellos se animan cuando hablan de las perspectivas de proyectos para la zona y afirman que "*las comunidades unidas rescatarán las tradiciones en las tierras recuperadas*".

Están convencidos de que la victoria "*es símbolo de la fuerza de los movimientos sociales frente a empresas transnacionales como Aracruz Celulose, que causan innumerables impactos negativos en las poblaciones locales*", nos dice Vilmar, líder Tupinikim. Y nosotros de la Red Alerta contra el Desierto Verde agregamos: la victoria fue de la justicia, fruto de la organización y de la lucha de los movimientos - indígena y no indígena - hecha con fuerza y con persistencia. Los indígenas fueron un ejemplo para toda la sociedad brasileña y dieron un mensaje a las grandes multinacionales, les mostraron que no son un capital invencible. Y como manifestó una defensora: "*Podemos decir*

que ellos, los indígenas, son los nuevos civilizadores”.

Por: Arlete Pinheiro Schuber, arleteschubert@iq.com.br, Fase/ES y Red Alerta contra el Desierto Verde
(*declaraciones obtenidas en la Fiesta de la Victoria de las comunidades indígenas, que tuvo lugar el 7 de setiembre de 2007 en la aldea Pau Brasil*)

inicio

- Próximos pasos de la lucha indígena: la reocupación del territorio y la reconversión del eucalipto

Si la lucha por las 11.009 hectáreas de tierras de los Tupinikim y Guaraní, en poder de la mayor exportadora de celulosa de eucalipto del mundo, Aracruz Celulose fue un gran desafío, la reocupación de este territorio y la reconversión del eucalipto existente en la zona a otro uso de la tierra, quizás sean desafíos aún mayores. En los últimos 40 años, más del 90% del área ha sido ocupada y explotada por el monocultivo de eucalipto, causando la degradación de innumerables arroyos y ríos, matando peces y contaminando la poca agua que quedó para que los indígenas bebieran, se bañaran y lavaran sus ropas. La tala que antecedió a la plantación de eucalipto destruyó la gran riqueza de los indígenas: el bosque atlántico (Mata Atlántica), con sus innumerables maderas, plantas medicinales, animales de caza, frutas, materias primas para artesanías tradicionales, entre otros.

Las condiciones para la reocupación del territorio dependerán, en una primera instancia, del contenido de un acuerdo llamado TAC – Documento de Ajuste de Conducta –, que será redactado por el Ministerio Público Federal y del que participarán la empresa, los indígenas, la 6ª cámara y el Ministerio de Justicia. Este TAC tiene como objeto las mejoras en la zona, principalmente las plantaciones de eucalipto. Firmar este TAC es importante para evitar que la empresa inicie un proceso judicial- lo que constantemente declara-, ya que podría verse inviabilizada la conclusión del proceso de demarcación de las tierras indígenas. Si el gobierno entiende que Aracruz plantó los eucaliptos de buena fe, la empresa tendría, por ley, derecho a una indemnización – a pesar de que eso no se corresponda con lo que ocurrió en ese momento, según lo que pueden atestiguar los indígenas que presenciaron la invasión de Aracruz en la zona –. Aracruz estimó el valor de las mejoras en la zona en U\$S 53 millones pero el gobierno federal, por su parte, declaró que no dispone de recursos para indemnizar a la empresa y por eso sugiere que los eucaliptos plantados sean parte de la negociación. Otras mejoras existentes y objetos de negociación abarcan líneas de transmisión de energía, una ramificación ferroviaria y parte del complejo hidráulico.

Con seguridad la empresa exigirá que se retiren todos los eucaliptos de la zona, dejando un paisaje literalmente devastado para los Tupinikim y Guaraní, mientras que los indígenas quieren disponer de condiciones que les permitan trabajar en las tierras conquistadas. Esas condiciones serán definidas por la redacción final del TAC. Con la celebración del TAC, el proceso demarcatorio podrá concluirse. Este proceso consiste también en la demarcación física de la zona- colocación de las señales -, la homologación de la zona por el Presidente de la República, y el registro legal de las tierras que declara que pertenecen al gobierno federal y que los Tupinikim y Guaraní tienen el usufructo exclusivo sobre ellas.

Hasta ahora, los Tupinikim y Guaraní presentaron las siguientes propuestas para concretar la reocupación del territorio:

- En primer lugar, los Tupinikim y Guaraní quieren reconstruir las aldeas destruidas por la invasión de Aracruz en la zona, como ya ocurrió las dos últimas veces que recuperaron sus tierras desde 2005. En la aldea Olho D'Água, reconstruida recientemente, ya viven 4 familias Guaraní. En los alrededores de las casas de madera y barro, cubiertas con paja, y levantadas en medio del eucaliptal, los Guaraní están limpiando la zona para comenzar a plantar alimentos. La presencia en la zona de una de las pocas nacientes que pudo sobrevivir al desastre ambiental de la plantación del monocultivo de eucalipto animó a los Guaraní comenzar a vivir en ese lugar y recuperar esa antigua aldea. Otra de las aldeas que será habitada próximamente será Areal. Seguramente, otras aldeas se irán

poblando y así los indígenas podrán rescatar su ocupación tradicional de la región- con suficientes aldeas y cada una con un pequeño número de familias-, liberando las aldeas existentes que sufren problemas debido a la sobrepoblación.

- En segundo lugar, las comunidades desean reforestar parte de la zona con árboles nativos del bosque atlántico, priorizando los márgenes de los ríos y arroyos, además de las nacientes. Saben que este trabajo es importante para garantizar el agua y así la vida para las futuras generaciones de Tupinikim y Guaraní. Desde 2005, en las comunidades se están discutiendo propuestas para la reforestación y se organizó un gran encuentro de las aldeas llamado "Replantar nuestra Esperanza". En 2006, se inició un proyecto-piloto de un vivero para la producción de mudas de árboles nativos en la aldea Pau Brasil, orientado por una lista de más de 100 especies, elaborada con la ayuda de los indígenas más ancianos. Se trata de especies que han sido tradicionalmente usadas por los indígenas para artesanías, fabricación de remedios caseros y utensilios domésticos. Este año ya se realizaron dos reforestaciones, incluso en una zona plantada anteriormente con eucalipto. A partir de ahora, la propuesta es incentivar este trabajo de reconversión.

- En tercer lugar, las comunidades buscan alternativas económicas en las tierras indígenas mediante diferentes plantaciones que puedan generar empleo y ganancias. Están en estudio varias propuestas pero aún no hay un plan definido completamente. Lo que sí hay es una gran voluntad de asegurar la autonomía económica de las comunidades y de tener un lugar donde los niños puedan vivir y trabajar en el futuro, disfrutando de la libertad que Aracruz les quitó en el pasado. Un lugar donde, aun con todos los cambios frecuentemente impuestos a los indígenas, los elementos fundamentales de la tradición y de la cultura sean preservados, de manera que permita que en el futuro los Tupinikim y Guaraní puedan continuar desarrollando su modo de vida.

Por: Winnie Overbeek, FASE/ES, correo electrónico: winnie.fase@terra.com.br

[inicio](#)

CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS PLANTACIONES E IMPACTOS EN LA SALUD

- Las condiciones de trabajo en las plantaciones: un tema de salud

Los estudios dedicados a la seguridad y la salud de los trabajadores de las plantaciones forestales son escasos en todo el mundo y generalmente este sector queda inmerso en el más amplio de la industria forestal, que abarca también las actividades de tala y explotación maderera en el bosque.

No obstante, un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la situación en la industria forestal, dentro de la serie "Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo", aporta una serie de datos importantes que vale la pena recopilar aquí, intentando rescatar aquéllos relativos al sector que nos ocupa.

El informe señala que la plantación de árboles a escala industrial, es fatigosa y peligrosa. Como se realiza al aire libre, los trabajadores se ven expuestos a condiciones climáticas extremas: frío, calor, nieve, lluvia y radiación ultravioleta (UV). Se suele trabajar con mal tiempo y, en las operaciones mecanizadas, cada vez es más habitual continuar trabajando por la noche. Los lugares de trabajo suelen estar alejados y mal comunicados, lo que dificulta las labores de rescate y evacuación de los trabajadores si se presenta una emergencia. En muchos países todavía es normal que vivan durante largos períodos en campamentos aislados de sus familias y amigos.

Las dificultades se ven agravadas por la naturaleza del trabajo: se utilizan herramientas peligrosas y suele comportar un esfuerzo físico importante. El clima, el ruido y la vibración son riesgos físicos comunes en el trabajo forestal. La exposición a riesgos físicos varía en gran medida en función del tipo de trabajo y de equipo utilizado. Otros factores, como la organización del trabajo, las pautas de empleo y la formación, también desempeñan un papel importante

para aumentar o reducir los peligros asociados al trabajo forestal.

El trabajo forestal manual conlleva por lo común una gran carga de trabajo físico, lo que implica a su vez un alto consumo energético para el trabajador, que depende de la faena y del ritmo al que se realiza. El trabajador forestal necesita ingerir alimentos en mucha mayor cantidad que el trabajador "normal" de oficina para afrontar las exigencias del trabajo.

Distintos estudios arrojaron que los trabajadores están expuestos a un alto índice de enfermedades, además de lesiones y accidentes.

Aunque escasas y realizadas con un pequeño número de trabajadores, las pocas investigaciones de indicadores fisiológicos de esfuerzo físico (frecuencia cardíaca, parámetros de hematología sanguínea, elevada actividad de enzimas séricas) concluyeron todas ellas que la plantación de árboles es una ocupación muy fatigosa tanto en términos de esfuerzo cardiovascular como musculoesquelético.

Carga musculoesquelética y fisiológica

Aunque no existe literatura epidemiológica específica que vincule el trabajo en las plantaciones forestales con problemas musculoesqueléticos, los movimientos enérgicos asociados al transporte de cargas, así como la variedad de posturas y de trabajo muscular que comporta el ciclo de plantación, constituyen sin duda factores de riesgo que se ven incrementados por la naturaleza repetitiva del trabajo.

Las lesiones por esfuerzo repetitivo siguen siendo un problema importante. Los estudios realizados demuestran que entre el 50% y el 80 % de los operarios de las máquinas tienen molestias en cuello u hombros. Suele ser difícil realizar comparaciones de cifras porque las lesiones se desarrollan de forma gradual durante un largo período de tiempo.

Las flexiones y extensiones extremas de las muñecas —p. ej., para coger los plantines de las bandejas— y la transmisión a manos y brazos del impacto que se produce cuando la herramienta de plantación golpea una roca oculta, son algunos de los peligros biomecánicos a los que se ven expuestos los miembros superiores.

El apilamiento manual de troncos comporta el repetido levantamiento de pesos. Si la técnica de trabajo no es perfecta y el ritmo es demasiado alto, el riesgo de sufrir lesiones musculoesqueléticas será muy alto. Transportar cargas pesadas durante largos períodos de tiempo, como en la corta y transporte de madera para celulosa, tiene efectos similares. El peso total acarreado, la frecuencia de levantamiento y la naturaleza física y repetitiva del trabajo --sobre todo el intenso esfuerzo muscular necesario para hundir la herramienta en la tierra-- son factores que contribuyen a la tensión muscular ejercida sobre los miembros superiores.

Por otro lado, el manejo de máquinas portátiles, como las motosierras, puede requerir un gasto energético aún mayor que el trabajo manual, debido a su considerable peso. De hecho, las motosierras utilizadas suelen ser demasiado grandes para la faena. Las faenas manuales-motorizadas altamente especializadas crean un riesgo muy alto de lesiones musculoesqueléticas ya que los ciclos de trabajo son cortos y los movimientos específicos se repiten muchas veces.

Trabajar en posiciones corporales difíciles puede crear problemas, como p. ej., molestias lumbares. Un ejemplo sería el uso de un hacha para desramar árboles tirados en el suelo, lo que supone trabajar encorvado durante largos períodos de tiempo, que se traduce en una gran tensión en la región lumbar y trabajo estático para los músculos de la espalda.

La manipulación de bandejas de plantines (de 3,0 a 4,1 kg cada una cuando están llenas) al descargar los camiones

de reparto es también un riesgo potencial. El transporte de cargas con arneses también puede provocar molestias lumbares, sobre todo si el peso no está bien distribuido sobre los hombros y alrededor de la cintura.

Conviene no olvidar la carga muscular sobre los miembros inferiores: caminar varios kilómetros diarios transportando una carga sobre terreno irregular, a veces cuesta arriba, puede convertirse rápidamente en un trabajo agotador. Además, esta faena implica frecuentes flexiones de las rodillas y la constante utilización de los pies. La mayoría de los plantadores se sirven de los pies para despejar los detritos con un movimiento lateral antes de realizar un hoyo, así como para aplicar peso sobre el estribo de la herramienta a fin de hundirla en el suelo y para compactar la tierra alrededor del plantín una vez insertado.

En el caso del trabajo forestal manual-motorizado, el trabajador también está sujeto a otros riesgos específicos debidos a las máquinas con las que trabaja. El ruido supone un problema cuando se trabaja con una motosierra o aparato similar. El nivel de ruido de la mayoría de las motosierras utilizadas en el trabajo forestal normal supera los 100 dBA. El operario está expuesto a este nivel de ruido de 2 a 5 horas diarias, lo que puede provocar pérdidas auditivas.

El trabajo reiterado al aire libre, con climas rigurosos --de frío y calor--, muchas veces sin una debida protección contra el sol (gafas de sol, sombreros, cremas con factor de protección) y contra los insectos, es motivo de deshidratación, insolación y estrés por calor. Trabajar en un clima caliente pone presión al trabajador forestal que realiza trabajos pesados. Entre otras cosas, la frecuencia cardíaca aumenta para mantener la temperatura corporal baja. Sudar conlleva la pérdida de fluidos corporales. El trabajo pesado a altas temperaturas supone que un trabajador puede necesitar beber 1 litro de agua por hora para mantener el equilibrio de los fluidos corporales.

En un clima frío, los músculos no funcionan bien. Aumenta el riesgo de sufrir lesiones musculoesqueléticas y accidentes. Además, el gasto energético aumenta notablemente, ya que sólo mantenerse caliente cuesta mucha energía.

Una de las enfermedades propias de este sector es el "agotamiento del plantador", un síndrome derivado de una deficiencia hematológica y caracterizado por la presencia de somnolencia, debilidad y mareos, parecido a la "anemia deportiva" que desarrollan los atletas en sus entrenamientos.

Existe una alta incidencia de pérdida prematura de la capacidad laboral, con la consiguiente jubilación anticipada entre los trabajadores forestales. Los operarios de motosierras y los trabajadores que realizan la descarga manual de los troncos suelen adolecer de lesiones de espalda y pérdida auditiva. Un mal tradicional de los operarios de motosierras es el síndrome del "dedo blanco", un trastorno doloroso provocado por la vibración, capaz de incapacitarles laboralmente: los dedos se ponen blancos y se entumecen, haciendo imposibles las tareas más delicadas, y se puede sentir hormigueo y dolores en ambos brazos, especialmente durante la noche.

Por otro lado, las largas jornadas laborales, los viajes y el estricto control de calidad al que es sometido el trabajador junto con la exigencia que plantea el trabajo a destajo (que es una práctica extendida entre los subcontratistas de plantaciones forestales), pueden alterar el equilibrio fisiológico y psicológico del trabajador y provocar fatiga crónica y estrés.

Accidentes y lesiones

El entorno de trabajo en las plantaciones de árboles es propicio para sufrir caídas y tropezones. En el trabajo forestal pueden resultar heridas casi todas las partes del cuerpo, pero las lesiones suelen concentrarse en piernas, pies, espalda y manos, aproximadamente por ese orden. Los cortes y las heridas abiertas son el tipo de lesión más común en el trabajo con motosierras, mientras que en las otras tareas predominan las contusiones, aunque también se producen fracturas y dislocaciones así como lesiones asociadas a movimientos enérgicos y heridas provocadas por

desechos de la corta o detritos.

Clasificación de los accidentes más frecuentes de los plantadores según la parte corporal afectada (porcentaje de 122 informes relativos a 48 individuos en Quebec).

Clasificación	Parte del cuerpo	% total	Causas relacionadas
1	Rodillas	14	Caídas, contacto con herramienta, compactación del suelo
2	Piel	12	Contacto con el equipo, mordeduras y picaduras de insectos, quemaduras solares, agrietamiento
3	Ojos	11	Insectos, repelentes de insectos, ramas
4	Espalda	10	Encorvarse frecuentemente, transportar cargas
4	Pies	10	Compactación del suelo, ampollas
5	Manos	8	Agrietamiento, arañazos por contacto con el suelo
6	Piernas	7	Caídas, contacto con herramienta
7	Muñecas	6	Rocas ocultas
8	Tobillos	4	Tropezones y caídas, obstáculos ocultos, contacto con herramienta
9	otros	18	

Un estudio, realizado en plantaciones de Nigeria, sobre la seguridad en las sacas de madera para pasta, demostró que, como promedio, cada trabajador sufría 2 accidentes al año. Y en un determinado año, entre 1 de cada 4 y 1 de cada 10 trabajadores sufrieron un accidente grave.

Dos situaciones en las que se multiplica el ya alto riesgo de sufrir accidentes graves en la etapa de la corta en las plantaciones son los árboles "suspendidos" y los árboles derribados por el viento. La fuerza del viento somete a tensión los pies maderables, con lo que se precisan técnicas de corte adaptadas a esa función. Los árboles suspendidos son los que, una vez cortados por el pie, no han caído al suelo porque la copa se ha enredado con otros árboles. Son muy peligrosos, hasta el punto de que en algunos países se dice de ellos que "van dejando viudas" debido al gran número de fallecimientos que causan. Para bajar estos árboles con seguridad es preciso ayudarse de utillajes como cabrestantes y ganchos giratorios, pero hay casos en que se realiza una práctica muy peligrosa conocida en algunos países como "arrastre" que consiste en el apeo (el proceso de derribar un árbol en pie) de otros árboles sobre uno suspendido con la idea de tirarlo.

En muchos países, los trabajadores manuales trabajan junto con o cerca de los operarios de motosierras o máquinas. El operario se sienta en una cabina o utiliza protectores auditivos y buenos equipos protectores. Pero, en la mayoría de los casos, los trabajadores manuales no llevan protección. No se mantienen las distancias de seguridad con las máquinas, lo que provoca un riesgo muy alto de accidente y de deterioro auditivo para los trabajadores no protegidos.

La otra cara de la moneda de la mecanización es la aparición en los operarios de las máquinas de lesiones de cuello y hombros, que pueden ser tan incapacitantes como los accidentes graves.

Los riesgos de accidente están en función no sólo de la tecnología que se utilice y del grado de exposición que comporte el trabajo, sino también de otros factores. En casi todos los casos de los que se disponen datos existe una diferencia muy significativa entre los segmentos de trabajadores. Los profesionales del trabajo forestal a tiempo

completo empleados directamente por una empresa forestal se ven mucho menos afectados que los autónomos o los empleados por contratistas.

El transporte por carretera contabiliza asimismo un gran número de accidentes graves, sobre todo en los países tropicales.

Riesgos químicos

La tendencia a la mecanización del trabajo forestal va en aumento. Durante las actividades de mantenimiento y reparación, las manos de los operarios de las máquinas están expuestas a lubricantes, aceites hidráulicos y gasóleos, que pueden causar dermatitis irritantes.

Las máquinas portátiles utilizadas en la industria forestal son impulsadas por motores de dos tiempos en los que se mezcla aceite lubricante con gasolina. Por lo común, alrededor de un 30 % de la gasolina consumida por el motor de una motosierra se emite sin quemar. Los principales componentes de las emisiones de escape son hidrocarburos -- compuestos de plomo orgánicos, alcoholes y éteres--, que son componentes típicos de la gasolina. Algunos de los gases de escape se forman durante la combustión y el principal producto tóxico de entre ellos es el monóxido de carbono. Los combustibles, además, comportan un riesgo de incendio.

Otros productos químicos a los que están expuestos trabajadores y trabajadoras forestales son los plaguicidas, insecticidas y herbicidas. En las plantaciones se aplican para controlar hongos, insectos y roedores; herbicidas de fenóxidos, glifosatos o triazinas; insecticidas de compuestos organofosforados, compuestos organoclorados o piretroides sintéticos. En los viveros se utilizan ditiocarbamatos regularmente para proteger los plantines de coníferas contra los hongos de los pinos.

Para la aplicación de plaguicidas se utilizan métodos como el rociado aéreo, la aplicación desde equipos a tractor, rociado con alforjas, rociado ULV (sistema ultra bajo volumen, también conocido como nebulización) y pulverizadores conectados a sierras trochadoras. El riesgo de exposición es parecido al de otras aplicaciones de plaguicidas. Los síntomas provocados por una exposición excesiva a los plaguicidas varían mucho en función del compuesto aplicado, pero muy a menudo la exposición laboral a los plaguicidas provoca trastornos cutáneos. Los equipos protectores personales suelen ser muy calurosos y provocar sudor excesivo.

Riesgos biológicos

Las personas que trabajan al aire libre, como en el caso de las plantaciones, están expuestas a peligros para la salud procedentes de animales, plantas, bacterias, virus, etcétera, en mayor medida que el resto de la población. Son muy comunes las reacciones alérgicas a las plantas y a los productos madereros, especialmente al polen. Es posible que se produzcan lesiones en las operaciones de transformación (p. ej., por espinas, púas, corteza) y a causa de infecciones secundarias, que no siempre pueden evitarse y pueden provocar complicaciones adicionales.

También se cuentan las mordeduras de serpientes venenosas y la posibilidad de que se produzca una reacción alérgica general al antídoto que ponga en peligro la vida del afectado.

Factores sociales y psicológicos

La situación en términos de salud y seguridad en el trabajo forestal depende de diversos factores como las condiciones de la plantación y del terreno, la infraestructura, el clima, la tecnología, los métodos de trabajo, la organización del trabajo, la situación económica, los acuerdos contractuales, el alojamiento del trabajador y su enseñanza y formación. Pero también inciden los factores sociales y psicológicos, que en un contexto forestal comprenden la satisfacción y la seguridad laboral, la carga de trabajo mental, susceptibilidad y respuesta al estrés, la

capacidad para enfrentarse a los riesgos percibidos, la presión, horas extras y fatiga, la necesidad de resistir condiciones ambientales adversas, el aislamiento social en campamentos de trabajo con separación de las familias, la organización del trabajo y el trabajo en equipo.

Tradicionalmente, los trabajadores forestales han procedido de áreas rurales y la independencia del trabajo al aire libre ha sido un elemento de identificación. Pero las modernas operaciones forestales ya no satisfacen tales expectativas. Quienes no logran adaptarse a la mecanización, a la tercerización y a los rápidos cambios tecnológicos y estructurales que se han venido produciendo en el trabajo forestal desde los inicios del decenio de 1980, suelen verse marginados. Gran parte del personal principiante continúa llegando mal preparado al trabajo.

Los factores sociales y psicológicos probablemente desempeñan un papel importante al determinar las repercusiones del riesgo y del estrés. En un estudio alemán se reveló que alrededor de un 11 % de los accidentes se atribuían al estrés y otro tercio a la fatiga, la rutina, la asunción de riesgos y la falta de experiencia.

Los trabajadores forestales consideran en general que la asunción de riesgos forma parte de su trabajo. Cuando esta tendencia es pronunciada, la compensación del riesgo puede minar los esfuerzos por mejorar la seguridad en el trabajo. En estas situaciones, los trabajadores ajustan su comportamiento y vuelven a lo que aceptan como nivel de riesgo. Por ejemplo, ésta puede ser parte de la explicación a la eficacia limitada de los equipos de protección personal (EPP). Sabiendo que están protegidos por botas y pantalones a prueba de cortes, los trabajadores van más aprisa, aproximan el cuerpo más a la máquina y siguen el camino más corto en algunas situaciones incumpliendo con ello los reglamentos en materia de seguridad porque "les llevan demasiado tiempo". Por lo común, la compensación del riesgo parece ser parcial. Es probable que existan diferencias entre trabajadores individuales y grupos, y que los factores de recompensa sean importantes para desencadenar la compensación del riesgo. Entre las recompensas cabría citar una menor incomodidad (como no llevar ropa protectora agobiante en un clima caluroso) o beneficios financieros (como en los sistemas de remuneración a destajo), pero el reconocimiento social en una cultura machista también es un motivo concebible.

Entre los factores estresantes normales en la industria forestal cabe citar el trabajo a gran velocidad; el trabajo repetitivo y aburrido; el calor; la falta o el exceso de trabajo en plantillas descompensadas; trabajadores jóvenes o viejos que intentan obtener suficientes ingresos con bajos precios de remuneración a destajo; el aislamiento de los compañeros de trabajo, la familia y los amigos; y la falta de intimidad en los campamentos.

La transformación del trabajo forestal que aumentó drásticamente la productividad también aumentó los niveles de estrés y redujo el bienestar general en el trabajo forestal.

Dos tipos de trabajadores son propensos en especial al estrés: los operarios de cosechadoras y los contratistas. El operario de una sofisticada cosechadora está en una situación de estrés múltiple, debido a los cortos ciclos de trabajo, a la cantidad de información que tiene que absorber y al gran número de decisiones rápidas que debe tomar. Las cosechadoras son bastante más exigentes que las máquinas más tradicionales, como los arrastradores, las cargadoras y los recogedores. Además de manejar la máquina, el operario suele ser también responsable de su mantenimiento, de la planificación y del diseño de la pista de arrastre, así como del tronzado y de otros aspectos de calidad que controla de cerca la empresa y que tienen una repercusión directa sobre la remuneración.

Es bastante normal que el operario sea también el propietario de la máquina y que trabaje en calidad de pequeño contratista, lo que añade tensión a la situación, como lo hace el alto riesgo económico que ello implica, pues suele traducirse en un préstamo de hasta 1 millón de dólares en el contexto de un mercado muy volátil y competitivo. Las semanas laborales suelen ser de más de 60 horas en este grupo.

Existen importantes diferencias entre los distintos segmentos de las plantillas forestales en cuanto a la forma de empleo, que tienen una repercusión directa en la exposición de los trabajadores a riesgos para la seguridad y la

salud. El porcentaje de trabajadores forestales empleados de forma directa por la empresa forestal ha ido reduciéndose. Cada vez se realizan más trabajos a través de contratistas (es decir, empresas de servicios relativamente pequeñas y con gran movilidad geográfica que se contratan para una obra en particular), que pueden ser operadores-propietarios (es decir, firmas unipersonales o empresas familiares) o tener cierto número de empleados. Tanto los empresarios como sus empleados suelen tener empleos muy inestables. Sometidos a la presión de reducir los costes en un mercado muy competitivo, recurren a veces a prácticas ilegales, como el pluriempleo y la contratación de inmigrantes clandestinos. Los accidentes y los problemas de salud suelen ser más frecuentes entre los trabajadores subcontratados.

La subcontratación de trabajadores también ha contribuido a aumentar el alto porcentaje de rotación en las plantillas forestales, agravando la falta de calificación del trabajo. La falta de formación estructurada y la brevedad de los períodos de experiencia a consecuencia de la alta rotación laboral o del trabajo estacional son factores decisivos para los importantes problemas de salud y seguridad con los que se enfrenta el sector forestal.

El sistema salarial dominante en la industria forestal continúa siendo la remuneración a destajo (es decir, basada exclusivamente en el rendimiento). Es un tipo de remuneración que tiende a estimular un ritmo de trabajo rápido, del que se piensa que contribuye a aumentar el número de accidentes. Un efecto secundario indiscutible es que los ingresos merman cuando los trabajadores alcanzan una determinada edad, ya que sus capacidades físicas disminuyen.

Los salarios del sector forestal suelen ser muy inferiores a la media industrial de un país. Los trabajadores por cuenta ajena, los autónomos y los contratistas suelen intentar compensar este hecho trabajando 50 o incluso 60 horas semanales, lo que aumenta la tensión corporal y el riesgo de accidentes por fatiga. Las organizaciones sindicales son bastante escasas en este sector. A los problemas tradicionales que comporta la organización de trabajadores geográficamente dispersos, móviles y a veces estacionales, se suma su fragmentación en pequeñas empresas contratistas.

Las inspecciones son muy escasas en la mayoría de los países. En ausencia de instituciones que velen por sus derechos, los trabajadores forestales no suelen conocerlos muy bien, entre ellos los que recogen las disposiciones existentes en materia de salud y seguridad, y tienen grandes dificultades para ejercerlos.

El presente artículo es una compilación de material extractado y editado de la "Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo" de la OIT, Volumen III, Parte X, Capítulo 68, Industria Forestal, sectores basados en recursos biológicos, <http://www.mtas.es/insht/EncOIT/tomo3.htm#p10>

[inicio](#)

- Uruguay: la triste situación de los trabajadores forestales

En Uruguay hemos ingresado al siglo XXI siendo testigos de una transformación paisajística que se extiende en todas direcciones. Plantaciones de eucaliptos y pinos parecen invadir toda clase de tierras. Esa transformación paisajística tiene incidencia directa en distintos aspectos sociales.

La llegada de capitales invertidos en emprendimientos forestales (fundamentalmente extranjeros) y la inmediata implantación de monocultivos, constituyó la génesis de una nueva pirámide de categorías sociales y laborales. Contratistas, subcontratistas y una amplia base de trabajadores forestales, que desde la etapa de combate de hormigas e invernáculos hasta la cosecha de la madera, han intervenido soñando un futuro mejor.

Rápidamente, las instalaciones de campo, galpones, potreros o viejos vehículos abandonados se transforman en improvisadas "pensiones". Y en los sitios donde la infraestructura simplemente no existe, precarias carpas o refugios

construidos con ramas o nylon, que se confunden con corrales de animales, se convierten en hogar de la cuadrilla.

Para muchos trabajadores, la actividad forestal implicó el hacinamiento, la promiscuidad, la degradación de las condiciones de trabajo, y pasó a constituir la cualidad más destacada y difundida de una actividad que a todas luces prometió bienestar económico y prosperidad para amplios sectores. Simultáneamente, se incorporaron otra serie de situaciones que terminaron de conformar un panorama laboral nada alentador: la ocurrencia de graves accidentes laborales, la aparición de enfermedades vinculadas a la deficiente alimentación o falta de higiene, bajos salarios o jornales nunca abonados, el abigeato y el mate como única forma de sobrevivir.

El Estado a través de su organismo competente no ha instrumentado un plan de fiscalización en la materia. El argumento esgrimido es la ausencia de denuncias por parte de los trabajadores. Sin embargo, la tónica de la política aplicada es justamente intervenir lo menos posible; así lo ponen de manifiesto las propias cifras oficiales. A la ausencia de políticas de contralor, el obstáculo más destacado está representado por la absoluta carencia de vehículos (4x4) que permita a los inspectores acceder a los distintos frentes de trabajo, situación ésta que viene presentándose desde hace años. El descenso del número de inspecciones laborales realizadas a los campos forestales no está en relación con el constante incremento de la superficie plantada y el del volumen de madera obtenida.

El sometimiento a las peores formas de trabajo que sufre parte de la población trabajadora en el sector no ha generado un incremento de denuncias a la autoridad competente. El número de denuncias al respecto han sido escasas. Esta situación responde a varias razones. Una de ellas es el desconocimiento que se tiene respecto a los derechos laborales que protegen al trabajador como parte más débil de una relación laboral. Otro motivo, y quizás el más importante, responde al temor del trabajador a ser identificado como auspiciante de la denuncia y por consecuencia perder así toda posibilidad de obtener una nueva oportunidad de trabajo.

Miles de trabajadores son trasladados diariamente desde ciudades como Rivera y Tranqueras, a distintos frentes de trabajo. Otros trabajadores migran a pueblos y parajes como Perseverano, Castillos, Greco, Punta del Chileno, Aguas Blancas, Villa del Carmen, Piedra Colorada, entre tantos otros lugares, buscando una oportunidad laboral, sin importar las condiciones de trabajo que le impongan. Muchos de ellos permanecerán a la intemperie o en precarios refugios varios días o semanas, con la esperanza de que la tarea realizada le reporte algún ingreso y así poder retornar a su tierra.

Paso de La Cruz es un pueblo que abandonó la tradición de trabajo ganadero y plantaciones citrícolas, volcándole casi en su totalidad a las faenas forestales. Está ubicado en el Departamento de Río Negro, a kilómetros de la ruta Nacional Nro. 25.

Sobre un camino de balasto se extiende un conjunto de casas que albergan una población estable de 400 vecinos (aproximadamente). El pueblo cuenta con algunos almacenes, un salón comunal de uso múltiple, un destacamento policial y un médico que visita la zona con cierta frecuencia. La comunicación vía teléfono celular constituye casi un acto de suerte. Recorriendo la calle principal, se observan en los patios de las casas las motosierras, cascotes forestales y otros elementos que revelan sin equívocos la actividad que realizan los pobladores. Durante el día, decenas de camiones forestales sacan y transportan la madera cosechada; y alguna maquinaria pesada de la Intendencia Municipal intenta mantener habilitada la única vía de tránsito.

Las empresas forestales del lugar han prohibido el pernocte de las cuadrillas en los predios. Es por eso que más de 200 trabajadores en época de zafra recorren muchos kilómetros para instalar sus campamentos en el pueblo. Algunos logran arrendar casas abandonadas, y los más se ubican en espacios verdes, predios vacíos o a la vera del camino. Durante la noche, los fogones de ruedas de mate constituyen el único elemento que ilumina la calle.

Si bien algunos pobladores consultados concuerdan en indicar como aspecto positivo que no existe desocupación en

el lugar, no ocultan su malestar y preocupación respecto a las situaciones vinculadas al alcoholismo, prostitución, abigeato, problemas vinculados al incumplimiento de compromisos salariales y pago de jornales a través de bonos que solo son canjeables en determinados almacenes. El destacamento policial se ve desbordado por la cantidad de intervenciones y la complejidad de las situaciones sociales planteadas. Preocupados por la situación que parece imponerse en el lugar, la denuncia fue planteada en el seno de la Junta Departamental.

Por el momento parece ser que en lo social todavía resta mucho por resolver. Suscribiendo y subrayando lo que establece la OIT (Organización Internacional del Trabajo), no es suficiente crear nuevos empleos: es necesario crear puestos de trabajo de calidad.

Por: Asociación de Inspectores de Trabajo del Uruguay (A.I.T.U.), "Por un trabajo con Derechos", correo electrónico: inspectoresdetrabajo@adinet.com.uy, <http://www.aitu.org/>

[inicio](#)

- Sudáfrica: las condiciones de trabajo y el sistema de contratación de mano de obra en las plantaciones madereras

Desde mediados de la década de 1980 existe una tendencia mundial hacia la subcontratación en aquellos aspectos del modelo de producción de las plantaciones madereras que exigen el uso intensivo de mano de obra. En Sudáfrica, la industria maderera admitió abiertamente que su principal motivo para reemplazar los empleados permanentes por trabajadores subcontratados fue reducir costos. Esto resultó en una cantidad de consecuencias negativas para los trabajadores de las plantaciones y sus familias, que perdieron la seguridad laboral y todos los beneficios normales del empleo directo permanente (planes de asistencia médica, seguros, jubilaciones, vivienda, becas de estudio y oportunidades de capacitación interna y de hacer carrera, entre otros). Las comunidades trabajadoras sufrieron desventajas y pérdidas económicas considerables, en tanto los beneficios de las empresas madereras aumentaron en forma exponencial.

Otra razón para que la industria maderera se pasara a la subcontratación de la mano de obra fue su claro deseo de no tener que lidiar con acciones sindicales capaces de poner en riesgo la productividad y por lo tanto el lucro. "Tercerizar" los empleos en virtud del sistema de contratación de mano de obra efectivamente traspassa la responsabilidad por la salud y la seguridad de los trabajadores a subcontratistas que a menudo cuentan con pocos recursos y ni siquiera pueden brindar a sus trabajadores los elementos básicos de protección como guantes y máscaras. En general el sistema de subcontratación está muy mal supervisado por parte de las empresas forestales, y dado que los contratistas principales a menudo pasan el trabajo a otros subcontratistas, obteniendo así una ganancia sin tener que involucrarse realmente en el trabajo, cada vez es más difícil controlar si se están cumpliendo las condiciones del contrato en términos de aspectos como capacitación, salario mínimo o equipo protector.

Antes incluso de que ocurriera esta transición, las mayores empresas forestales ya habían hecho un esfuerzo considerable para eliminar o reducir el uso de mano de obra en el campo mediante tecnología mecánica capaz de sustituir cientos de trabajadores con una sola máquina. El uso de herbicidas tóxicos para controlar plantas extrañas y malezas en las zonas de las plantaciones fue otra alternativa económica a los métodos manuales de desmalezamiento que antiguamente brindaban trabajo a mucha gente. A pesar de esto la industria se ha mantenido fiel a sus dudosas afirmaciones de que las plantaciones madereras crean nuevos empleos y mejoran las comunidades rurales, aunque esto está claramente lejos de la verdad. Es bien sabido que otras actividades agrícolas, incluido el cultivo de caña azucarera, brindan empleo a muchas más personas que las plantaciones de árboles. La mayoría de las pérdidas de empleo ocurren cuando las empresas agrícolas mixtas de propietario y administrador individual se sustituyen por plantaciones madereras, y esta pérdida de empleo se agrava con la reducción de los salarios y beneficios de los trabajadores que inevitablemente resulta.

El modelo prevaleciente de plantaciones madereras que se usa en Sudáfrica y en muchos otros países es responsable de una amplia gama de impactos negativos que pueden contribuir a los accidentes laborales y la mala salud de los trabajadores. Los impactos dañinos a menudo se extienden más allá del lugar de trabajo y llegan a los hogares y las comunidades de los trabajadores a través de vínculos que evolucionaron como parte del gobierno colonial y en tanto efecto de la mentalidad corporativa prevaleciente de "lucro a cualquier precio", según la cual muchos de los costos directos asociados con la producción de madera en las plantaciones se evitan y transfieren a las comunidades obreras y el medio ambiente. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas ha clasificado el trabajo en los bosques y las plantaciones forestales como uno de los más peligrosos, pero en combinación con los efectos de las malas condiciones sociales causadas por el sistema de contratación de mano de obra usado en la industria de la madera éste se vuelve todavía más dañino. Sin entrar en gran detalle, puede verse que muchos efectos nocivos sobre los ecosistemas y la gente se ocultan de la vista de la sociedad, o bien ésta los ignora, y que aparentemente el gobierno tampoco tiene ganas de quitarse las anteojeras.

Las plantaciones perturban la vida comunitaria a través de desplazamientos, desalojos y especialmente la migración de los trabajadores motivada por el sistema de contratación de mano de obra. Esto ocasiona la ruptura de las familias y el aumento del alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia. La proliferación de las enfermedades de transmisión sexual, con inclusión del VIH/sida, puede vincularse directamente con las exigencias a los trabajadores, en especial los camioneros, que por necesidad se ven obligados a alejarse de sus hogares para encontrar trabajo. En general, las plantaciones madereras perpetúan un ciclo de pobreza que enquistas la nutrición insuficiente, la educación inadecuada y la mala salud. Las familias desplazadas a menudo terminan viviendo en asentamientos precarios donde se exponen a las enfermedades, la delincuencia y la amenaza constante de perder todas sus pertenencias en los incendios que frecuentemente arrasaron sus inseguros hogares.

Las mujeres constituyen una gran parte de la mano de obra empleada en las plantaciones madereras, pero su participación en general se reduce a tareas físicas como desmalezar, descortezar o aplicar plaguicidas. Al mismo tiempo estas mujeres tienen que asumir la responsabilidad de administrar el hogar, criar los niños y muchas otras tareas afines. En el caso de planes de cultivo subcontratado, y en especial en casos de hombre jefe del hogar ausente, las mujeres deben soportar la carga adicional de proteger y administrar la parcela. A menudo reciben poca recompensa, dado que el dinero de la venta de la madera suele ir directamente al hombre, especialmente cuando el beneficiario legal del acuerdo de subcontratación con la empresa maderera es él.

La industria sudafricana de la madera se jacta de que está certificada por el Consejo de Manejo Forestal (FSC) en más del 80% y alega que eso demuestra que las plantaciones industriales de madera se gestionan en forma responsable según los principios, criterios y normas del FSC para la administración forestal. ¿Por qué, entonces, hay tan pocas pruebas tangibles que apoyen estas pretensiones? ¿Por qué, también, tantos de los problemas experimentados en Sudáfrica se encuentran en otros países en desarrollo donde se han establecido monocultivos de árboles en gran escala? Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Swazilandia, Uganda, India, Indonesia y Tailandia son algunos ejemplos.

La respuesta a estas preguntas debería ser fácil de ver, pero desgraciadamente aquéllos que controlan el aparato propagandístico de la industria mundial de la pulpa y el papel prefieren mantenerse en la negación y el engaño. Se ha dicho que si una mentira se repite las veces suficientes terminará aceptándose como la verdad e incluso el mentiroso empezará a creer que es cierta, salvo que esta mentira sea cuestionada permanentemente por la verdad. En este caso la mentira de la certificación de las plantaciones está siendo cuestionada por más y más gente del mundo entero cada día.

Artículo basado en parte del reciente informe sobre agrocombustibles y certificación "The Social Impacts of Certified Timber Plantations in South Africa and the Implications Thereof for Agrofuel Crops", redactado para la Coalición Mundial por los Bosques.

[inicio](#)

- Malasia: paraquat “barato” a expensas de la salud de los trabajadores

Un artículo de Jennifer Mourin, vicedirectora ejecutiva de la oficina regional para Asia y el Pacífico de la red de acción contra los plaguicidas Pesticide Action Network (PAN AP), hace referencia a una situación para nada singular en el sector de la palma aceitera de Malasia: “Rajam trabajaba aplicando plaguicidas en un campo y ganaba un jornal diario de RM18. El principal herbicida que usaba era el paraquat. No se le brindó ninguna prenda protectora como botas, máscara, guantes, lentes o delantal.

El 1º de abril de 1998, Rajam estaba fumigando Gramoxone (paraquat) cuando resbaló y se cayó. Debido a las lluvias de la noche anterior el suelo estaba húmedo y resbaladizo. El impacto de la caída hizo que la manguera de la bomba lanzara el producto directamente a sus ojos. De inmediato Rajam sintió una intensa sensación de ardor en rostro, labios y ojos. Desgraciadamente no había agua para que se lavara la cara. Luego fue caminando hasta la policlínica del lugar, adonde llegó más de dos horas después. Para ese entonces sus ojos estaban rojos y se habían hinchado mucho. En la clínica le lavaron los ojos y la mandaron al hospital público. Estuvo en el hospital una semana. Un año después de este incidente, Rajam quedó ciega del ojo izquierdo. En el otro ojo sigue sintiendo dolor y una sensación de ardor y experimenta un lagrimeo excesivo todo el tiempo.”

El 27 de agosto de 2002 entró en vigor la prohibición del paraquat y la Junta de Plaguicidas se mantuvo firme en la decisión a pesar de las fuertes presiones ejercidas por la industria, en especial Syngenta, el mayor productor de paraquat del mundo. Según PAN AP, “poco después de que la decisión se hiciera pública hubo visitas de representantes de Syngenta Malaysia Ltd. a funcionarios del gobierno. Luego aparecieron artículos en los principales periódicos apoyando el paraquat en tanto “Seguro para Usar en la Agricultura” y exhortando a levantar la prohibición y la eliminación paulatina.”

El gobierno de Malasia decidió levantar temporalmente la prohibición del peligroso plaguicida paraquat a partir del 1º de noviembre de 2006 para permitir “un estudio exhaustivo de sus numerosos usos”. Malas noticias, especialmente para los trabajadores de las plantaciones de palma aceitera. Como hace notar PAN AP, “el paraquat es un pilar en el sector de las plantaciones, especialmente en la producción de palma aceitera. Muchos en este sector lo consideran la forma ‘más barata’ de controlar las malezas”.

Podrá ser “barato” para la industria porque son los trabajadores y trabajadoras quienes pagan los costos. PAN AP explica que “en Malasia el paraquat ha sido un importante motivo de preocupación debido a los continuos envenenamientos sufridos por los trabajadores y trabajadoras de las plantaciones, especialmente quienes fumigan los plaguicidas, que en su mayoría son mujeres. A menudo se contratan trabajadoras rurales para que apliquen plaguicidas seis días por semana, diez meses o más por año, y por lo tanto el grado de exposición al producto es alto. Las etapas de mayor riesgo de accidentes fatales o graves son al momento de la mezcla del producto y la carga del equipo de fumigación, cuando hay contacto con el concentrado químico. También se han descrito accidentes fatales debidos al contacto prolongado con el paraquat diluido durante la aplicación.”

El informe conjunto de Berne Declaration, Pesticide Action Network (PAN UK) y PAN AP, “Paraquat – Unacceptable Health Risks for Users” revela que “el paraquat se utiliza antes de sembrar o plantar el cultivo, en aplicación pre-emergente (luego de la plantación) y como defoliante antes de la cosecha. En las plantaciones los trabajadores no tienen oportunidad de decidir si utilizar o no plaguicidas tóxicos.”

“El paraquat, junto con los organofosfatados y el endosulfán, es responsable de numerosos casos de envenenamiento agudo y varias muertes en el trabajo.”

“El clima cálido y húmedo, los bajos ingresos, la falta de conocimiento y de control sobre el lugar ponen en riesgo a

una gran proporción de agricultor@s y trabajador@s. Incluso cuando se usa equipo protector puede haber riesgos inaceptables para la salud de los trabajadores y trabajadoras a causa del paraquat. Las condiciones inapropiadas de trabajo, entre las que se cuenta la protección insuficiente de los trabajadores, ocurre en gran escala en muchos países tanto desarrollados como en desarrollo. Para la mayoría de los trabajadores no es posible utilizar suficientes elementos protectores personales, pues éstos no existen o son demasiado caros o incómodos en climas cálidos y húmedos. Por lo tanto la carga de la responsabilidad no puede atribuirse a los trabajadores, pues hay pruebas convincentes del alto riesgo para su salud que suponen las exposiciones al paraquat durante el uso diario. La exposición de l@s trabajador@s a los plaguicidas es mayor allí donde no se dispone de agua para lavar la piel contaminada con plaguicidas."

Citando a PAN AP, coincidimos en que "la reconsideración de la prohibición de uno de los venenos más peligrosos del mundo tiene graves consecuencias para la protección de trabajador@s y agricultor@s y su derecho a un ambiente laboral seguro. La prohibición, que debería haber entrado en vigor en julio de 2005, hubiera sido un acto ejemplar de parte del gobierno malayo que habría puesto por sobre toda otra consideración la salud y el bienestar de miles de trabajadores y trabajadoras agrícolas (mujeres en su mayoría) y agricultor@s. La presente acción del gobierno, sin embargo, parecería implicar que en Malasia el lucro de las industrias está por encima de las consideraciones sanitarias."

Artículo basado en información de: "Lifting the paraquat ban - in whose interest?", febrero de 2007, Jennifer Mourin, oficina regional para Asia y el Pacífico de Pesticide Action Network (PAN AP), Aliran, <http://www.aliran.com/content/view/197/10/>; "Paraquat – Unacceptable Health Risks for Users", setiembre de 2006, Berne Declaration, Pesticide Action Network (PAN UK) y PAN Asia y el Pacífico (PAN AP), http://www.evb.ch/cm_data/Paraquat_Report_final_rev2.pdf

inicio

ÁRBOLES TRANSGÉNICOS Y CERTIFICACIÓN FSC

- Clara como el barro: la posición del FSC respecto de los árboles transgénicos

Hace tres años recibí, en respuesta a un artículo mío sobre la participación de la industria de la celulosa en la investigación sobre árboles genéticamente modificados (GM), o transgénicos, un correo de la Secretaría del Consejo de Manejo Forestal (FSC) en Oaxaca, México.

"Asumimos que Ud es consciente", decía el mensaje, "de que el único plan de certificación forestal que tiene una posición clara contra los árboles GM es el plan del FSC y de que este asunto es de particular pertinencia para las grandes empresas de plantaciones que cuentan con los recursos para invertir en este tipo de investigación y desarrollo".

Sin el FSC, proseguía el mensaje, los activistas que se oponen a los árboles GM quedarían "buscando alguna otra forma práctica de impedir el uso de árboles GM".

Pero el FSC ¿tiene realmente una "posición clara contra los árboles GM"?

El criterio 6.8 (Principios y Criterios del FSC) es claro: "Se prohibirá el uso de los organismos genéticamente modificados." Si se interpreta en forma estricta, esto significa que una empresa que lleve a cabo (o financie) investigaciones sobre árboles GM en laboratorio no debería ser certificada según el sistema del FSC, pues ello implica que se están usando organismos genéticamente modificados.

Pero en lugar de defender esta posición clara sobre los árboles GM, las políticas y las normas del FSC debilitan el

criterio 6.8.

En junio de 1999, la Asamblea General del FSC aprobó la moción de elaborar una Política del FSC sobre los organismos genéticamente modificados. "Esta política debería tratar, entre otras cosas, el principio de precaución. Debería entregarse a los miembros un borrador de dicha política para su revisión y comentario en el correr de seis meses", declara la moción.

En 2000 el FSC elaboró debidamente una "Interpretación sobre los OGM" que declara que "El uso de OGM se prohíbe en los bosques certificados y normalmente constituye un incumplimiento grave del sexto principio". Pero la Interpretación no excluye los árboles GM plantados por la empresa fuera de la zona que se certificará. ¿Y por qué aparece la palabra "normalmente"? ¿En qué circunstancias el uso de OGM podría no constituir una violación mayor del sexto principio?

La Junta del FSC aprobó la "Interpretación sobre los OGM" del FSC en mayo de 2000. Sin embargo la interpretación incluye la siguiente declaración: "Este borrador fue preparado por personal de la Secretaría. No tiene valor oficial como posición del FSC. Sírvase enviar sus comentarios a la Secretaría".

El FSC, según parece, no tiene una Política sobre OGM aunque hayan pasado más de ocho años desde la aprobación de una moción a favor de tal política en la Asamblea General.

En 2000 el FSC elaboró una "Política de Certificación Parcial" donde explica que no tiene objeciones a que una empresa certificada plante árboles GM, siempre y cuando éstos no estén en la plantación que se certificará ni sean demasiados. No es broma. Lean este extracto de la "Política de Certificación Parcial":

"Por ejemplo, una empresa decide presentar su Unidad A para la evaluación previa a la certificación. El certificador obtiene información que indica que la misma empresa investiga en organismos genéticamente modificados en otra zona, la Unidad B, y que esta investigación abarca una superficie limitada de la Unidad B. En este caso, el certificador puede determinar que, aunque el manejo de la Unidad B no cumple con los requisitos del FSC, esta falta de cumplimiento no demuestra necesariamente una falta de compromiso con los Principios y Criterios del FSC por parte del solicitante o no significa un incumplimiento grave del primer principio. Sin embargo, si la información obtenida indicara que las otras unidades forestales de la misma empresa (B, C, etc.) utilizan exclusivamente organismos genéticamente modificados, el certificador se enfrenta a una situación que, debido a su frecuencia y magnitud, indica claramente que no hay voluntad de cumplimiento del criterio 6.8 del FSC por parte del solicitante.

"En este caso el certificador debe establecer si dicha falta de compromiso representa un incumplimiento grave del primer principio, lo que puede repercutir sobre la certificación de la Unidad A."

Mientras tanto, el "Estándar FSC para madera controlada no certificada" de 2004 excluye la "madera cosechada de árboles genéticamente modificados (GM)". Según esto, entonces, parece que investigar en árboles GM y plantarlos está permitido siempre y cuando la madera no termine en un producto con la etiqueta del FSC. Pero la "madera controlada" del FSC se basa en información de las empresas, sin comprobación independiente.

El 23 de agosto de 2007 le escribí a André de Freitas, el director de Políticas y Estándares del FSC, solicitándole me aclarara la posición del FSC sobre los árboles GM. Hasta ahora De Freitas no ha respondido mis preguntas.

Eso en cuanto a la "posición clara" del FSC respecto de los OGM.

Por Chris Lang, <http://chrislang.org>

[inicio](#)

Boletín Mensual del Movimiento Mundial por los Bosques
Este boletín también está disponible en inglés, francés y portugués
Editor: Ricardo Carrere

Movimiento Mundial por los Bosques
Maldonado 1858 - 11200 Montevideo - Uruguay
tel: 598 2 413 2989 / fax: 598 2 410 0985
wrm@wrm.org.uy
<http://www.wrm.org.uy>

